

Vengo en nombrar Subdirector general de Tipificación y Obras de la Dirección General de Infraestructura del Ministerio de Defensa al Coronel del Cuerpo de Ingenieros Politécnicos del Ejército de Tierra a don Jesús Añorbe Sadaba, cesando en actual cargo.

Madrid, 22 de julio de 1992.

GARCIA VARGAS

18096 RESOLUCION 442/39014/1992, de 23 de julio, de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se designan militares de empleo de la categoría de Oficial del Ejército del Aire.

Finalizados con aprovechamiento los planes de formación previstos en la base 10.2 de la Resolución 442/38709/1991, de 26 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 107), y en cumplimiento de lo establecido en la base 10.3 de la misma disposición, se nombra militar de empleo de la categoría de Oficial para complementar la Escala Media del Cuerpo General, con el empleo de Alférez y antigüedad de 15 de julio, al alumno aspirante don José M. Negrón Carreño (documento nacional de identidad número 32.766.236), el cual adquiere un compromiso de dos años con el Ejército del Aire a partir de la fecha del presente nombramiento.

Madrid, 23 de julio de 1992.-El Secretario de Estado de Administración Militar, Gustavo Suárez Pertierra.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

18097 RESOLUCION de 21 de julio de 1992, de la Dirección General de Personal, por la que se hace pública la adjudicación de la convocatoria, por el procedimiento de libre designación, correspondiente a la Orden de 27 de mayo de 1992.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado c) del artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, adicionado por Ley 23/1988, de 28 de julio,

Esta Dirección General ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria, por el procedimiento de libre designación, correspondiente a la Orden de 27 de mayo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), respecto del siguiente puesto de trabajo:

Puesto adjudicado:

Número 1.1.

Puesto: Coordinador técnico. Dirección General de Migraciones. Nivel: 29.

Puesto de procedencia:

Ministerio: Trabajo y Seguridad Social.

Centro directivo: Dirección General de Migraciones.

Nivel: 28.

Complemento específico: 1.087.356 pesetas.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Manjón Manjón, José Ramón.

Número de Registro Personal: 25877797.13A6000.

Grupo: A.

Escala: Técnica de Gestión de OO. AA.

Situación: Servicio activo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de julio de 1992.-El Director general de Personal, Leandro González Gallardo.

18098 RESOLUCION de 21 de julio de 1992, de la Subsecretaría, por la que se resuelve el concurso para la provisión de puestos de trabajo en la Administración de la Seguridad Social, convocado por Orden de 24 de abril de 1992.

Por Orden de 24 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» número 118, de 16 de mayo) se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo en la Administración de la Seguridad Social (Instituto Social de la Marina).

De acuerdo con lo dispuesto en la base séptima, y a la vista del acta de la Comisión de valoración de méritos,

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto:

Primero.-Aprobar la propuesta de la Comisión de valoración de méritos y adjudicar los destinos que se relacionan en el anexo a la presente Resolución.

Segundo.-Declarar desiertos el resto de los puestos convocados. Tercero.-El plazo de toma de posesión de los nuevos destinos obtenidos será de tres días si radica en la misma localidad, o de un mes si radican en distinta localidad.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de la resolución del concurso, así como el cambio de situación administrativa que en cada caso corresponda. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde la publicación de aquella.

Cuarto.-El destino adjudicado será irrenunciable, excepto cuando el funcionario hubiera obtenido destino en otro concurso, dentro del plazo posesorio, en cuyo caso podrá optar entre los puestos que le hayan sido adjudicados, quedando obligado el interesado en este caso a comunicarlo a los demás Departamentos afectados.

Quinto.-Los traslados que se deriven de la resolución del presente concurso tendrán la consideración de voluntarios.

Sexto.-Contra la presente Resolución cabe interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante esta Subsecretaría de Trabajo y Seguridad Social, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 126 y 52 de la Ley de Procedimiento Administrativo y de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, respectivamente.

Madrid, 21 de julio de 1992.-El Subsecretario de Trabajo y Seguridad Social, P. D. (Orden de 13 de febrero de 1992, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Director general de Personal, Leandro González Gallardo.

ANEXO

Puesto adjudicado. Número de orden: 1. Puesto: Jefe de Secretaría. Nivel: 22. Grupo: B/C. Localidad/provincia: Bamio, Villagarcía de Arosa (Pontevedra). Desierto.

Puesto adjudicado. Número de orden: 2. Puesto: Administrador. Nivel: 22. Grupo: B/C. Localidad/provincia: Bamio, Villagarcía de Arosa (Pontevedra). Puesto de cese. Puesto: Jefe de Negociado. Nivel: 16. Ministerio: Trabajo y Seguridad Social (Instituto Social de la Marina). Localidad/provincia: Santa Cruz de Tenerife. Datos personales. Apellidos y nombre: Quintana Sánchez, María José. Número de Registro de Personal: 7661895835. Cuerpo: 1610. Grupo: 16.

Puesto adjudicado. Número de orden: 3. Puesto: Jefe de Sección de Documentación. Nivel: 20. Grupo: B/C. Localidad/provincia: Bamio, Villagarcía de Arosa (Pontevedra). Desierto.

18099 RESOLUCION de 22 de julio de 1992, de la Subsecretaría, por la que se resuelve el concurso para la provisión de puestos de trabajo en la Administración de la Seguridad Social, convocado por Orden de 8 de mayo de 1992.

Por Orden de 8 de mayo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» número 126, del 26) se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo en la Administración de la Seguridad Social (Instituto Social de la Marina).

De acuerdo con lo dispuesto en la base séptima, y a la vista del acta de la Comisión de Valoración de Méritos,

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto:

Primero.-Aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración de Méritos y adjudicar los destinos que se relacionan en anexo a los funcionarios que, asimismo, se especifican.

Segundo.-Declarar desiertos el resto de los puestos convocados. Tercero.-El plazo de toma de posesión de los nuevos destinos obtenidos será de tres días, si radican en la misma localidad, o de un mes, si radican en distinta localidad.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente al de cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de la resolución del concurso, así como el cambio de situación administrativa que en cada caso corresponda. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde la publicación de aquella.

Cuarto.-El destino adjudicado será irrenunciable, excepto cuando el funcionario hubiera obtenido destino en otro concurso, dentro del plazo posesorio, en cuyo caso podrá optar entre los puestos que le hayan sido adjudicados, quedando obligado el interesado, en este caso, a comunicarlo a los demás Departamentos afectados.